

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Concejo Municipal

DÉCIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Martes 14 de marzo de 2017
Hora	:	09:15 horas
Lugar	:	Salón de Concejo
Preside	:	Sr. Hernán Sepúlveda Villalobos
Concejales Asistentes	:	Sr. Lupericio Díaz Gutierrez Sr. Renato Hernández Bravo Sr. Jorge Espinoza Fuentealba Sr. Jorge Dedes Franco Sr. Ricardo Ureta Ramos Sr. Manuel Ortiz Bustos
Secretario	:	Sr. Luis Pinto Troncoso

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal
3. Entrega Informes de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal.
4. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita *al Honorable Concejo Municipal, aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria, realizada el día martes 28 de febrero de 2017.*

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban

El señor Presidente manifiesta que también aprueba.

3.2 Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respetiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el jueves 09 de marzo del año en curso.-

INGRESOS:

SUPLEMENTACIÓN

Subt.	Ítem.	Asig.		<u>M\$</u>
13	03		De Otras Entidades Públicas (PMU)	11.472.-
TOTAL				11.472.-

EGRESOS:

SUPLEMENTACION

Subt.	Item.	Asig.		<u>M\$</u>
31	02	004 204	Instalación Máquinas de Ejercicios en diferentes sectores rurales de la Comuna	11.472.-
TOTAL				11.472.-

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales

El Concejal señor Espinoza consulta si estos recursos son para instalar nuevas máquinas de ejercicios, de ser así solicita se le informe que lugares se van a intervenir, ó si es que son deudas pendientes de pago del periodo anterior.

El señor Presidente solicita al Director de Obras Municipales, señor Víctor Villalobos Valdés responda a la consulta del Concejal señor Espinoza.

El señor Villalobos informa que es un proyecto que del año pasado y que considera la instalación de maquinas de ejercicio en San Juan, Capilla Palacios, San Nicolás, Manuel Rodríguez, Bazaes; son 7 sectores en total, manifiesta que esta modificación presupuestaria es para cancelar algunas la totalidad de las máquinas y dar por terminado el proyecto, comenta que se instalarán 5 máquinas de ejercicios adicionales en cada sector, esto, debido a que se solicitó una ampliación de obra a la SUBDERE ya que sobraron algunos recursos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

El Concejal señor Ortiz, señor Ureta, señor Espinoza, señor Hernández, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que también aprueba.

3.3 Entrega Informe de Contrataciones de Personal del Departamento de Educación Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario entregue el respectivo informe.

El señor Secretario entrega el siguiente informe:

INFORME DE CONTRATACIONES
SERVICIO EDUCACION MUNICIPAL

A CONTAR DEL 01 DE ENERO DE 2015 AL 28 DE FEBRERO DE 2017

1.- NOMBRAMIENTOS DOCENTES

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES

2.- CONTRATOS CODIGO DEL TRABAJO

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES
MARCELO ANDRES RUZ DIAZ	DAEM	04-01-2017	28-02-2017	44	ADMINISTRATIVO
JOSE HERNAN SALGADO BUSTOS	DAEM	16-01-2017	INDEFINIDO	44	ADMINISTRATIVO SEP
YARITXA MACKARENA CHANDIA MUÑOZ	DAEM	09-01-2017	31-12-2017	44	AUXILIAR DE SERVICIOS M,
BEATRIZ DEL CARMEN VERGARA MEDINA	F-531	03-01-2017	31-01-2017	44	AUXILIAR DE SERVICIOS M,
ALEJANDRO ANDRES ZAMORA SANCHEZ	DAEM	01-02-2017	INDEFINIDO	44	CHOFER
SALVADOR ELISEO CIFUENTES ALEGRIA	DAEM	01-02-2017	INDEFINIDO	44	CHOFER
LEONARDO ANDRES MUÑOZ VEGA	DAEM	03-01-2017	INDEFINIDO	44	CHARLAS DEL MEDIO AMBIENTE
GIANINA ANDREA ZUÑIGA TORRES	DAEM	06-02-2017	31-12-2017	44	ASESORA COMUNICACIONAL
CRISTIAN ELVIS ALBORNOZ JARA	DAEM	03-01-2017	31-03-2017	44	JEFE ADMINISTRATIVO
SERGIO ROBERTO LABRAÑA MUÑOZ	LICEO	05-02-2017	24-02-2017	44	NOCHERO

3.- CONTRATOS PRESTACIONES DE SERVICIOS U OBRAS MENORES

NOMBRE	ESCUELA	DESDE	HASTA	Nº H	OBSERVACIONES

3.4 Varios

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Hernández.

El Concejal señor Hernández manifiesta que desde hace un tiempo está solicitando resolver la problemática que presentan 6 familias de la Avenida Bernardo O'Higgins relacionado con el tema del estacionamiento frente a su domicilio.

El señor Presidente consulta al Concejal señor Hernández si en la actualidad a esas familias les están cobrando parquímetro por el estacionamiento de sus vehículos.

El Concejal señor Hernández informa que sí.

El Concejal señor Hernández señala no tener otro tema que presentar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta si la motoniveladora ya se reparó.

El señor Presidente informa que hoy la entregan y que se requiere hacer una priorización de los callejones que se van a reparar, debido a que hay muchas solicitudes pendientes, comenta que la Dirección de Vialidad ya realizó mantención del camino a Colbún Alto, desconoce si ha realizado mantención del camino a Rabones.

El Concejal señor Díaz señala que esos son caminos enrolados y que converso con la señorita Directora de Vialidad, quien le manifestó que la próxima semana vería el tema del camino de Rabones, indica que hay que darle prioridad a los caminos que son responsabilidad de la Municipalidad, como el de El Peñasco, Santa Ester, Santa Elena, que se encuentran en pésimas condiciones, manifiesta que posteriormente se podría realizar un convenio con la Dirección de Vialidad y ver los caminos que se encuentran enrolados.

El señor Presidente indica que por ese motivo quisiera priorizar la mantención de los caminos e instruir al Encargado de Movilización.

El Concejal señor Díaz solicita reparación del camino del sector de Santa Elena al lado norte, está en pésimas condiciones.

El señor Presidente consulta si es el camino que está al lado del canal de devolución.

El Concejal señor Díaz indica que sí, por ambos lados está en mal estado.

El Concejal señor Díaz indica que los caminos de los sectores de Santa Elena, Santa Ester, El Peñasco se encuentran muy deteriorados.

El señor Presidente consulta si Santa Ester es el camino que se encuentra al lado del puente.

El Concejal señor Díaz indica que sí, es el que está a un costado del puente caballo blanco.

El Concejal señor Díaz manifiesta al señor Presidente que hay que intervenir primero los caminos que corresponden al Municipio y si Vialidad interviene el camino de Rabones, hacer un convenio con la Dirección de Vialidad e intervenir como Municipalidad.

El señor Presidente indica que está en conocimiento que la empresa de la mantención global tiene el contrato vencido, y que se volverá a licitar en el mes de abril del año en curso, por lo tanto se tendrán que intervenir todos los caminos de tierra, mientras se resuelve ese tema.

El Concejal señor Ortiz intercede e indica que se debe solicitar una autorización a la Dirección de Vialidad para intervenir caminos que no corresponden al Municipio.

El Concejal señor Díaz manifiesta al señor Presidente su preocupación por el cableado de las redes de teléfono, electricidad y otros en los postes de la Comuna, debido a que hace aproximadamente una semana el CESFAM de Panimávida estuvo sin teléfono de emergencias, debido a que un camión habría pasado a llevar los cables, provocando el corte del suministro, comenta que sería apropiado tomar contacto con las empresas responsables para que revisen sus conexiones y mantengan la altura permitida de ellas.

El Concejal señor Díaz indica que necesita un informe al da lectura.

De mi consideración:

Por la presente solicito a Ud., proporcionar un listado del personal municipal de planta, contrata, honorarios y prestaciones de servicios, que incluya además de los Departamentos de Educación y Salud que han sido desvinculados desde el día 06 de diciembre de 2016 al día 13 de marzo de 2017.

Dicha información debe incluir su nombre, cargo o función y el periodo de desempeño laboral, como también su última renta.

Adicionalmente, un listado con el personal contratado desde el día 06 de diciembre de 2016 al 13 de marzo de 2017, incluyendo el cargo y monto de su renta mensual, efectuado en el Municipio y en el Departamento de Educación y Salud, incluyendo honorarios y prestaciones de servicios.

Esta solicitud se basa en el artículo 79 letra h) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Concejal señor Díaz hace entrega de la solicitud por escrito e indica que necesita su copia timbrada en señal de recepción.

El Concejal señor Díaz indica que no tiene nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes manifiesta al señor Presidente que en la reunión sostenida en Manuel Rodríguez se acordó ver el tema de la joven que viaja desde ese sector, consulta en que proceso está esa solicitud.

El señor Presidente indica que conversó el tema con el señor Heriberto Alarcón Jara, funcionario del Departamento de Educación, desconoce en qué etapa está la instrucción de trasladar a la joven, pero que está atento de la situación y que conversará con el funcionario antes mencionado.

El Concejal señor Dedes señala que visualizó el camión de la empresa ELEC NOR S.A. cortando las ramas y sacando las que provocaban peligro de los árboles de la plaza, consulta si es posible realizar un convenio con ellos para que efectúen el mismo trabajo en la calle Los Aromos.

El señor Presidente manifiesta que habría que conversarlo con la empresa, pero que no ve inconvenientes.

El señor Presidente consulta si esa empresa tiene un camión pluma.

El Concejal señor Dedes indica que sí, que con ello se realizaron los trabajos en la plaza y que sería recomendable hacer lo mismo en la calle Los Aromos, puesto que hay muchas ramas secas, que podrían tornarse peligrosas.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta por la postulación que se habría realizado para la adquisición de un camión pluma.

El señor Presidente informa que ese proyecto se postulo a fondos FRIL el año pasado y está aprobado, en espera de recursos del Gobierno Regional.

El Concejal señor Ortiz indica que es necesario contar con un camión pluma para ese tipo de trabajos y para cambiar luminarias.

El Concejal señor Ortiz consulta cuando realizarán la visita al sector de Maule Sur, donde se ubica la cancha de carreras, por el balneario que se pretende crear allí, manifiesta que espera sea pronto, porque hay varios trabajos por hacer, por ejemplo plantar árboles.

El señor Presidente manifiesta que tendría que ser entre hoy o mañana, porque el jueves y viernes estará fuera de la comuna.

El Concejal señor Ortiz señala que dentro de la visita a terreno que se realizará para ver el estado actual de los callejones, se incluya al sector de Maule Sur, debido a que existen callejones como El

Bosque que están en precarias condiciones, manifiesta que si existe la posibilidad de realizar algún convenio para aplicar una capa de base al igual que el callejón de Santa Elena, que mencionada el Concejal señor Díaz hace unos momentos; son callejones que requieren con urgencia de mejoramiento.

El Concejal señor Ortiz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Ureta.

El Concejal señor Ureta señala que quiere partir sus puntos varios manifestando la gratitud de varias mujeres que se acercaron a él por el evento del Día de la Mujer, señala que con pocos recursos se logro una actividad linda.

El Concejal señor Ureta señala que quiere recordar el compromiso adoptado con las personas de San Dionisio, relacionado con el mejoramiento de los caminos, comenta que lo conversó con el Director de Obras, quien le indicó que espera las instrucciones del señor Alcalde.

El Concejal señor Ureta muestra un plano entregado por la Cooperativa de San Dionisio, donde se indican los caminos, pero no señala la cantidad de metros que tienen, menciona que le comentaron que se trataba de 12 metros de ancho pero que no le consta que esa información sea real.

El Concejal señor Díaz interviene e indica que esos caminos están enrolados por ende debería estar esa información.

El Concejal señor Ureta señala que tiene antecedentes que esos caminos tendrían 12 metros de ancho, pero hay partes que sólo tienen 9 metros, y otras que tienen 6 metros, por lo que solicitó el plano pero no lo indica claramente el ancho de los caminos.

El Concejal señor Ortiz interviene y comenta que tal vez la Dirección de Vialidad tenga esa información.

El Concejal señor Hernández señala que la Dirección de Vialidad considera la cantidad de metros que corresponden a la faja fiscal que ellos tienen contemplada.

El señor Presidente consulta cual es el rol del camino señalado.

El Concejal señor Ureta señala que es el camino L-311, señala en el plano hay dos roles diferentes, uno para el lado norte y el otro para el costado sur.

El Concejal señor Díaz comenta que cuando se confeccionó ese plano, aún no estaban enrolados los caminos.

El Concejal señor Ureta señala al señor Presidente que los roles serían: L-311 y L-327

El Concejal señor Ureta señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Espinoza.

El Concejal señor Espinoza comenta que relacionado con el tema que planteaba el Concejal señor Dedes anteriormente, él ha estado en conversaciones con los vecinos de la calle Los Aromos y personal de Seguridad Ciudadana referente a la mantención de los arboles que tienen ganchos secos y/o que se encuentren a baja altura, señala que están bastante avanzados respecto de conseguir una grúa más grande para realizar los trabajos, pero previo a eso, es muy importante contar con un estudio técnico que determine el grado de riesgo de un árbol determinado, si es que realmente representa un riesgo o no, porque señala que cada día los árboles se tornan más necesarios por lo que se deben cuidar y evitar el corte de ellos, comenta que está en conocimiento que personal de Seguridad Ciudadana está realizando una poda adecuada.

El Concejal señor Espinoza señala que respecto al requerimiento del Concejal señor Díaz indica que él siente que se pierde tiempo haciendo trabajar al equipo del señor Alcalde con esas solicitudes, porque si se revisa el Portal de Transparencia, allí están publicados todos los meses los sueldos e ingresos de todos los funcionarios municipales, sólo basta con ingresar a la página, también está plenamente establecido en esa información si no se renuevan los contratos, señala que está bien planteada y respaldada la solicitud.

El Concejal señor Espinoza señala que se quiere sumar a las felicitaciones del equipo de Cultura y OMDEL, señala que en sus recorridos por los sectores, las personas destacan la cercanía del Don Cornelio Becerra, señala que cree que se está marcando una diferencia con el OMDEL anterior; en el sector de Rabones las personas se lo comentaron y cree que ese debe ser el sello de ésta nueva Administración, la cercanía con el usuario.

El Concejal señor Espinoza señala que felicita al Equipo de Cultura cree que se están realizando actividades que están volviendo AL sello que él en lo personal creía que se había perdido, los comentarios realizados en distintos lugares de la región por la actividad efectuada en Panimávida; donde estaba de fondo el frontis del Hotel Termas de Panimávida; comenta que esa es la imagen que la comuna debe seguir proyectando, apareció en distintos medios de comunicación esa portada y con el nivel de artistas que hubo y con un presupuesto completamente diferente, señala que ese es el camino que se debe seguir, sin duda siempre es perfectible y se puede ir mejorando las actividades y en ese afán es en el que nos encontramos.

El Concejal señor Espinoza señala que si es posible gestionar o hacer una especie de punto de comparación de lo que fueron las actividades de verano y tomar como punto de comparación las del año anterior, con la finalidad de informar a la comunidad de la gestión que realizó esta nueva administración.

El Concejal señor Espinoza quiere felicitar por la actividad Cultural realizada en la Escuela Básica, donde se realizó una obra de teatro, contando con la participación del actor Cristian García Huidobro, comenta que es evidente la necesidad de contar con una Sala de Teatro en la Comuna y sea en Panimávida o en Colbún, considera que se debe pensar en futuro.

El Concejal señor Espinoza señala que los vecinos de Panimávida, del sector la Poza le han solicitado gestionar señaléticas de tránsito, debido a que creen que faltan algunos signos "PARE", solicita se pueda ver ese tema e instalarlas como corresponda.

El Concejal señor Espinoza señala que junto con reforzar el tema del aseo y ornado de la cancha del Club Deportivo Termas y Aguas de Panimávida, quisiera que se preparara el sector para la Fiesta de San Sebastián, repasar las calles, limpiar, para que se vea bonito y agradable para las personas que visitaran Panimávida ese día y concluida la actividad volver a dejar impecable de nuevo el lugar.

El Concejal señor Espinoza indica que respecto a la Biblioteca de Panimávida que se encuentra con los vidrios rotos, solicita se solucione ese problema porque hay varios niños que van a realizar sus tareas en ese local.

El señor Presidente señala que dentro de la semana ese tema quedará resuelto.

El Concejal señor Espinoza señala no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente levanta la sesión siendo las 09:40 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario